

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8680 CANGAS DEL NARCEA

Edicto

Doña Vanesa María Gutiérrez Rodríguez, Ilustre señor/a Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 1 de Cangas del Narcea,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el número 230/2013-A, se sigue a instancia de Luis Suárez-Cantón Olea expediente para la declaración de fallecimiento de Lucía Uria Riego, natural de Cangas del Narcea, vecino de Cangas del Narcea, de que su nacimiento se produjo antes de 1850, quien se ausentó de su último domicilio sito en Cangas del Narcea, no teniéndose de ella noticias desde 1875 en que se desplazó a Argentina, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Cangas de Narcea, 3 de febrero de 2014.- El/la Secretario judicial.

ID: A140010601-1